



Balta Lelija

**30 de noviembre de 2019**  
**“¿Cómo creerán sin que se les predique?”**

**Rom 10,9-18**

**Lectura correspondiente a la Fiesta del Apóstol San Andrés**

*Si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvado. Pues con el corazón se cree para conseguir la justicia, y con la boca se confiesa para conseguir la salvación. Porque dice la Escritura: “Todo el que crea en él no será confundido”. O sea, que no hay distinción entre judío y griego, pues uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que lo invocan. Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará. Pero, ¿cómo van a invocar a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar? ¿Cómo van a oír sin que se les predique? ¿Y cómo predicarán si no son enviados? Como dice la Escritura: “¡Qué hermosos son los pies de los que anuncian el bien!” Pero no todos obedecieron a la Buena Nueva. Porque Isaías dice: “¡Señor!, ¿quién ha creído a nuestra predicación?” Por tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la palabra de Cristo. Y pregunto yo: ¿Será que no han oído? ¡Claro que han oído! Por toda la tierra se ha difundido su voz, y hasta los confines de la tierra sus palabras.*

Hemos llegado al final de este Año Litúrgico, y quiero aprovechar la ocasión para dar gracias al Señor por haber podido realizar a lo largo de todo el año estas meditaciones en los tres idiomas: español, inglés y alemán. Nos alegra mucho que también se estén transmitiendo en lengua china, y esperamos el año entrante aumentar el francés.

Desconocemos el número de personas que nos escuchan a diario, porque sabemos que muchos de quienes las reciben de nosotros, a su vez las reenvían. En todo caso, se han sumado nuevos oyentes y lectores. Por otra parte, también ha habido algunos que nos han comunicado que no quieren seguir recibiendo o reenviando las meditaciones. El motivo de ello es mi posición distanciada frente a los desarrollos en este Pontificado, los cuales no puedo aprobar ni callar. A causa de mi fe católica, me siento particularmente comprometido con la verdad que nos ha sido confiada en la Iglesia. Si ésta fuese -o pareciera ser- debilitada, relativizada o, peor aún, distorsionada, entonces se requiere clarificación.

La Fiesta del Apóstol que hoy celebramos nos muestra una vez más con claridad cuán importante es conocer y anunciar el mensaje del Señor en su integridad, sin recortes. Igual de importante es la profesión de fe: “*Si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvado*”

y “¿cómo van a invocar a aquel en quien no han creído? ¿Cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar? ¿Cómo van a oír sin que se les predique?”

Si tomamos estas palabras como “piedra de toque”, tendremos que cuestionarnos si en la Iglesia de hoy esto sigue aplicando de la misma forma como aquí lo dice San Pablo y como hasta ahora siempre lo había anunciado la Iglesia... Lamentablemente tendremos que presentar ciertas dudas, al tener en vista, por ejemplo, la declaración de Abu-Dhabi, que, en el mensaje que se difunde sin haber sido corregido, da a entender que la diversidad de religiones es querida por Dios. A pesar de diferentes objeciones y no obstante la petición de aclarar los conceptos, para que no se transmita que es Voluntad activa de Dios sino sólo permisión Suya, tal corrección no se ha hecho. Por eso es de aplaudir la iniciativa de algunos obispos y cardenales de escribir una “Declaración de las verdades relacionadas con algunos de los errores más comunes en la vida de la Iglesia de nuestro tiempo”, bajo el título: “La Iglesia del Dios vivo, columna y cimiento de la verdad”. En los puntos 5 y 6 afirman con claridad:

*“Ni los musulmanes ni otros que no tengan fe en Jesucristo, Dios y hombre, aunque sean monoteístas, pueden rendir a Dios el mismo culto de adoración que los cristianos; es decir, adoración sobrenatural en Espíritu y en Verdad (cf. Jn 4,24; Ef 2,8) por parte de quienes han recibido Espíritu de filiación (cf. Rm 8,15).*

*Las religiones y formas de espiritualidad que promueven alguna forma de idolatría o panteísmo no pueden considerarse semillas ni frutos del Verbo puesto que son imposturas que impiden la evangelización y la eterna salvación de sus seguidores, como enseñan las Sagradas Escrituras: ‘El dios de este siglo ha cegado los entendimientos a fin de que no resplandezca para ellos la luz del Evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios’ (2Cor 4,4).”*

El mensaje del Señor, conforme a Su encargo, necesariamente debe ser anunciado en su plenitud, para que no sea mermada la eficacia del Espíritu Santo, que es el verdadero evangelizador. No podemos opacar su acción, sustituyéndola por ideas y conceptos meramente humanos. ¡Hemos de aferrarnos a la Palabra del Señor! San Pablo hace una clara afirmación: “*Todo el que invoque el nombre del Señor se salvará.*”

Aun si podemos reconocer buenos frutos y semillas del Verbo en otras religiones, carecen del verdadero conocimiento de Cristo, y, por tanto, también de la plenitud de la gracia divina. ¿Acaso sería justo estar uno mismo sentado a una mesa servida con abundancia y poder recibir exquisitos manjares espirituales, mientras que se deja que la otra persona padezca hambre, y tenga que contentarse con semillas y algunos frutos? ¿No es incluso un deber del amor al prójimo el indicarle cómo puede llegar a la mesa de Dios, abundantemente servida? Y lo que cuenta con respecto a los miembros de otras religiones o corrientes, es tanto más válido para con los ateos.

Por eso, es tanto un encargo divino como también verdadero amor al prójimo anunciar a todos los hombres de formas apropiadas el auténtico mensaje del evangelio, para que alcancen la Redención y sean salvadas. Ante todo, es el hambre de Dios y de verdad la que ha de ser saciada. Todo lo demás sigue después, en el orden y valor que le corresponde.